



UCR apoya a estudiantes en extrema pobreza

10 SEPT 2009



Mantener condiciones que permitan el desarrollo integral y permanente de la población estudiantil, es fundamental para la Universidad de Costa Rica (foto Archivo ODI con fines ilustrativos).

La Rectoría de la Universidad de Costa Rica resolvió apoyar de forma especial a aquellos estudiantes que se encuentran en situación de pobreza extrema, como consecuencia de la pérdida de empleo de sus padres o de personas que les dan soporte, asignando becas socioeconómicas o recalificando las becas que ya poseen, por un período de tiempo definido.

Según lo explica la Dra. Yamileth González García, Rectora de la Institución, en su [Resolución N° R-6316-2009](#), la decisión se fundamenta en un estudio realizado por la Oficina de Becas y de Atención Socioeconómica entre la población becaria, mediante el cual se detectaron 1 016 casos de estudiantes procedentes de hogares en extrema pobreza, cuyo ingreso per cápita no les permite satisfacer sus necesidades básicas “alimentarias”.

En primera instancia se otorgará un apoyo económico adicional a la población con Beca 11 vigente, que está dentro del grupo de estudiantes procedentes de hogares en extrema pobreza.

Paralelamente, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, dará seguimiento a la permanencia de estos estudiantes en la Institución, para asegurarse de que el apoyo que la UCR está brindando, se vea reflejado en la formación académica del estudiante, en cumplimiento de los fines que constitucionalmente le corresponden.

Para la Dra. González de esta forma la Universidad de Costa Rica mantiene su compromiso de garantizar la permanencia de las y los estudiantes en la Institución, desde la perspectiva de una formación integral y del desarrollo de distintas estrategias de atención.

Desde abril del año en curso la Institución, consciente de la crisis financiera en el ámbito internacional y las repercusiones sociales y políticas en el país, [se comprometió](#) a garantizar la permanencia de sus estudiantes en las aulas, a respaldar la calidad y pertinencia en la formación del recurso humano, a continuar con la política de equipamiento y desarrollo de infraestructura en pro de la innovación y el desarrollo científico y tecnológico y a fortalecer a la población socialmente menos favorecida con proyectos en las diferentes regiones del país.

[Rocío Marín González.](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

rocio.marin@ucr.ac.cr